



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA



PLAN
OPERATIVO
ANUAL
GESTIÓN 2016

*¡¡ Por una Evaluación
de la Calidad Educativa
para Vivir Bien!!*



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA

INDICE

1. INTRUCCION.....	1
2. MARCO INSTITUCIONAL	1
2.1. Marco normativo.....	1
3. MARCO ESTRATEGICO.....	4
3.1. Marco de referencia estrategia nacional.....	4
3.1.1. Plan Nacional de Desarrollo (PEDES).....	4
3.1.2. Agenda Patriótica 2025.....	4
3.2. Plan Estratégico Institucional OPCE.....	5
3.2.1. Misión.....	5
3.2.2. Visión.....	5
3.2.3. Objetivos Estratégicos.....	5
3.3. Análisis de la Situación Institucional.....	6
4. OBJETIVOS DE GESTION.....	8
5. PONDERACION DE LOS OBJETIVOS DEL POA.....	8
6. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL, RECURSOS HUMANOS BIENES Y SERVICIOS.....	9
6.1 Estructura Institucional.....	9
6.2 Organigrama del OPCE.....	11
6.3 Recursos Humanos.....	12
6.4 Bienes y Servicios.....	14
7. PRESUPUESTO.....	14
8. MATRIZ DEL POA 2016.....	15
9. SEGUIMIENTO A LA EJECUSIÓN DEL POA.....	35
10. EVALUACION DE RESULTADOS.....	35
11. AJUSTES DEL POA.....	36



1. INTRUCCION.

Entre las gestiones 2006 al 2013 y parte del 2014, se cimentaron las bases del proceso de cambio hacia una nueva sociedad, creando un Estado Plurinacional incluyente, participativo, democrático sin discriminación, sin racismo sin odios ni divisiones como manda la Constitución Política del Estado

Sobre la base de los 13 pilares de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, de la Bolivia Digna Soberana, se formula el POA y el anteproyecto de Presupuesto 2015 del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa, que resume los Objetivos Estratégicos, Objetivos de Gestión y Objetivos Específicos

El Plan Operativo Anual de la gestión 2016, fija las directrices estratégicas y operativas, constituyéndose en una herramienta para mejorar la gestión del OPCE, ajustando objetivos, actividades, recursos, que permitan o obtener en la presente gestión los resultados trazados y contribuir a los objetivos estratégicos de la Entidad.

2. MARCO INSTITUCIONAL.

2.1. Marco normativo.

- **Constitución Política Del Estado.**

Artículo. 89.

El seguimiento, la medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa en todo el sistema educativo estará a cargo de una institución pública, técnica especializada independiente del ministerio del ramo. Su composición y funcionamiento será determinado por la ley.

- **Ley De La Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” N° 070 de 20 de diciembre de 2010.**

Artículo 83.

1. Se crea el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa, institución pública descentralizada, técnica, especializada, independiente en cuanto al proceso y resultados de sus evaluaciones. Su funcionamiento será reglamentado mediante Decreto Supremo.

2. El Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa estará encargado de realizar el seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa del sistema educativo en los subsistemas Regular, Alternativo y Especial.



3. Su composición está constituida por un Directorio, Directora o Director Ejecutivo y un equipo técnico multidisciplinario especializado.

- **Decreto supremo N. 0832 de fecha 30 de marzo de 2011.**

Artículo 1.

Regula la estructura y funcionamiento del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa OPCE, de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 070, de 20 de diciembre de 2010, de la Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez".

Artículo 4.

Alcance.

I. El OPCE tiene jurisdicción y competencia en todo el territorio del Estado.

II. Las funciones del OPCE alcanzan a los siguientes subsistemas:

- a) Educación Regular, en unidades educativas fiscales, de convenio y privadas.
- b) Educación Alternativa y Especial, en las diferentes áreas, niveles y modalidades de centros educativos fiscales, de convenio y privados.

III. Las funciones del OPCE alcanzan también a la formación de maestros para la Educación Regular y Educación Alternativa y Especial.

Artículo 5.

Funciones.

El OPCE tiene las siguientes funciones:

- a) Realizar procesos y acciones de seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa.
- b) Elaborar y difundir la reglamentación para los procesos de seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa.
- c) Generar y proporcionar información pertinente, oportuna y veraz a las instituciones del Estado Plurinacional y a la comunidad para orientar la definición de políticas educativas, en el ámbito de sus competencias.
- d) Establecer lineamientos en el diseño de metodologías, técnicas e instrumentos de seguimiento, medición y evaluación para el Sistema Educativo Plurinacional, los cuales serán aplicados en coordinación con el Ministerio de Educación y otras instituciones que trabajan en el área educativa.
- e) Formular e implementar planes, programas y proyectos de seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa, acorde a las políticas del Sistema Educativo Plurinacional.



- f) Proponer a los actores educativos acciones de intervención frente a los problemas educativos identificados, para contribuir efectivamente al logro de la calidad educativa para el Vivir Bien.
- g) Evaluar la participación y los grados de satisfacción de los actores de la educación sobre la situación y calidad de la educación, como instrumento del proceso de transformación y desarrollo del país para Vivir Bien.
- h) Promover la difusión y socialización de la gestión y práctica de la calidad educativa en las comunidades e instituciones educativas.
- i) Constituir acciones de relacionamiento interno y externo con instituciones y organizaciones de similar naturaleza, que permitan al OPCE socializar sus experiencias de seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa, y emprender tareas coordinadas de alcance nacional e internacional.
- j) Participar en la gestión y administración de recursos externos para programas y proyectos educativos, en coordinación con el Ministerio de Educación, de acuerdo a normativa vigente.

- **Decreto Supremo N° 2017 de 28 de mayo de 2014.**

Modifica los Artículos 8 y 9 del Decreto Supremo 0832, establece las atribuciones del Directorio y el periodo de funciones de la Dirección Ejecutiva.

Artículo 2.

- a) Definir las estrategias y lineamientos sobre los procesos de seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa, en el marco de las políticas del Sistema Educativo Plurinacional, así como supervisar su cumplimiento;
- b) Aprobar el Plan Estratégico Institucional, Programa de Operaciones Anual y el Presupuesto de la institución, elaborados en el marco de las políticas, estrategias y los lineamientos establecidos;
- c) Aprobar la Estructura Organizativa de la institución;
- d) Evaluar el desempeño de la Directora o Director Ejecutivo del OPCE;
- e) Conocer los informes de Auditoría Interna;
- f) Definir los asuntos de su competencia, mediante Resoluciones de Directorio;
- g) Aprobar los informes de viaje al interior o exterior del país de la Directora o Director Ejecutivo del OPCE;
- h) Tratar otros temas relacionados con el cumplimiento de sus atribuciones.



- **Decreto Supremo N° 762 5 de enero de 2011 Reglamento de Ley Contra el Racismo y Toda Forma DE Discriminación.**

Artículo 7.

El Observatorio Plurinacional de la Calidad de la Educación, deberá realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación del Sistema Educativo Plurinacional en lo referente a la lucha contra el racismo y toda forma de discriminación.

3. MARCO ESTRATEGICO.

3.1. Marco de referencia estrategia nacional.

3.1.1. Plan Nacional de Desarrollo (PEDES).

Al haberse definido que la visión del Estado Plurinacional Autónomo y Comunitario expresada en la Estructura Programática del Plan de Desarrollo, Económico y Social (PDES), establece el desarrollo económico, productivo, social y comunitario organizado en seis áreas, las cuales se encuentran en concordancia con los pilares de la Agenda Patriótica 2025, se ha considerado que el OPCE se sitúe en el área c) **PATRIA SEGURA, PATRIA PARA TODOS:** que a la letra dice **“Busca garantizar la inclusión y el acceso a la salud gratuita de todas las personas, sostener, garantizar y gestionar una educación descolonizadora y Universal, garantizar el derecho a un habitad y vivienda adecuada con servicios básicos. Constituir una sociedad intercultural justa y armoniosa, con seguridad ciudadana y plena justicia plural, sin discriminación ni explotación y evitar la desigualdad, la exclusión social y económica y disminuir la pobreza en sus múltiples dimensiones.”** cod: 2-3-3-1-3

3.1.2. Agenda Patriótica 2025.

En este marco y para fines de operativizar los objetivos planteados en el PEI, las líneas estratégicas de acción, se orientan fundamentalmente en el Pilar N° 3 de la Agenda Patriótica 2025 referida a: “Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral”, establecida en las Directrices de Planificación de Mediano y Largo Plazo hacia la Agenda Patriótica 2025.

Dentro de este pilar en el plan quinquenal de educación se contempla como meta: Fortalecimiento del sistema educativo y como estrategia “Brindar una educación de calidad consolidando la implementación del modelo educativo socio-comunitario productivo (MESCP)”, con las siguientes acciones estratégicas:



1. Fortalecimiento del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) en todo el Sistema Educativo Plurinacional (SEP) garantizando su mejora continua
2. Mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento acordes al MESCP
3. Fortalecimiento de la profesionalización y jerarquización docente de manera progresiva bajo el MESCP
4. Promover el desarrollo integral de las y los estudiantes
5. Fortalecimiento a la gestión institucional del SEP

3.2. Plan Estratégico Institucional OPCE.

3.2.1. Misión.

Generar información sobre la situación de la educación y plantear lineamientos y/o propuestas de solución frente a problemas educativos identificados a través de un Sistema Plurinacional de seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa, para orientar y promover la toma de decisiones de políticas educativas en el ámbito nacional, departamental y regional.

3.2.2. Visión.

El Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa, se constituye a nivel nacional e internacional en una entidad referente y reconocida por su validez en el planteamiento y aplicación de una nueva concepción de calidad educativa para Vivir Bien.

3.2.3 Objetivos Estratégicos.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) del OPCE – Periodo 2011 - 2015, nos plantea cuatro objetivos estratégicos:

- Desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas, administrativas y normativas del OPCE, y establecer las condiciones necesarias que demanda la implementación del Sistema Plurinacional de Seguimiento, Medición, Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa en el SEP.
- Desarrollar procesos de seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa en los Subsistemas de Educación Regular, Educación Alternativa y Especial, además de la Formación de Maestros, para generar y proporcionar información pertinente y confiable a la comunidad y al Estado Plurinacional.



- Desarrollar procesos de investigación para plantear lineamientos y/o propuestas de solución frente a los problemas educativos identificados, todo orientadas a contribuir efectivamente a la mejora de la calidad educativa para Vivir Bien.
- Promover e incentivar la participación de los actores de la educación en procesos de seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa, para el desarrollo de una buena educación en los diferentes niveles, etapas y modalidades de los subsistemas de Educación Regular y Educación Alternativa y Especial.

3.3. Análisis de la Situación Institucional (FODA)

En la formulación del anteproyecto del POA 2016, se ha procedido a realizar el estado de situación del OPCE, para este propósito se han identificado factores internos (Fortalezas y Debilidades), y factores externos (Oportunidades y Amenazas), que se presenta a continuación:

Matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • El OPCE cuenta y aplica su reglamento interno de personal y reglamentos específicos de manejo administrativo, en el marco de la Ley 1178. • El OPCE está conformado por profesionales comprometidos con los objetivos institucionales. • El OPCE cuenta con documentos de trabajo sobre un sistema general de evaluación de la calidad educativa, apropiados al modelo educativo socio comunitario productivo. • El OPCE cuenta con una propuesta de evaluación educativa para el Subsistema de Educación Regular. • El OPCE cuenta con bibliografía sobre educación en general y sobre 	<ul style="list-style-type: none"> • El OPCE no ha difundido suficientemente sus propuestas y los lineamientos elaborados sobre evaluación de la calidad educativa. • El OPCE no está posicionado plenamente a nivel institucional y social. • El personal del OPCE solo tiene carácter interino. • El personal actual del OPCE es insuficiente para cumplir con sus mandatos. • El personal del OPCE no cuenta con formación en la especialidad de evaluación de la calidad educativa por no existir esa especialidad en el país. • El OPCE ha avanzado poco en la elaboración de una propuesta de evaluación de la calidad educativa



<p>el modelo socio comunitario productivo del Min. Educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El OPCE promueve la participación de actores de la sociedad en procesos de reflexión sobre la evaluación de la calidad educativa. • El OPCE tiene capacidad de coordinación con entidades de cooperación nacional e internacional. • Están vigentes varios convenios interinstitucionales entre el OPCE y diferentes instituciones vinculadas a la educación. 	<p>para la Formación de Maestros</p> <ul style="list-style-type: none"> • El OPCE no ha iniciado la elaboración de una propuesta de evaluación de la calidad educativa para el Subsistema de Educación Alternativa y Especial. • El Software de procesamiento de información del OPCE no es compatible con los criterios de evaluación de la calidad educativa aprobados. • El equipamiento en Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación - NTICs del OPCE es obsoleto. • El presupuesto asignado al OPCE por el TGN, es insuficiente para realizar la evaluación de la calidad educativa en los diferentes subsistemas del Sistema Educativo Plurinacional.
OPORTUNIDAD	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • La Constitución, leyes y normativas nacionales, sustentan el funcionamiento y los mandatos del OPCE, para que realice el seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa. • Existe mayor apertura y predisposición del Ministerio de Educación de coordinar actividades con el OPCE. • Hay interés y expectativa en la sociedad y en instituciones nacionales e internacionales por conocer los resultados de la evaluación de la calidad educativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Instancias del Estado y la comunidad aún no conocen las propuestas y/o lineamientos planteados por el OPCE sobre evaluación de la calidad educativa. • Ausencia de normas que posibilitan la coordinación de actividades del OPCE con las Direcciones Departamentales y Distritales de Educación. • La falta de voluntad y consenso en organizaciones sociales y sindicales dificulta la realización de reuniones y la toma de decisiones en el Consejo



<p>en el país.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hay predisposición en organizaciones internacionales y nacionales de apoyar el trabajo del OPCE, especialmente porque se quiere implementar un sistema nuevo de evaluación de la calidad educativa. 	<p>Consultivo del OPCE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A nivel nacional, no existen ofertas de formación profesional o especialización en evaluación de la calidad educativa.
--	--

4. OBJETIVOS DE GESTION.

Producto del análisis de situación en base al análisis FODA, los avances realizados a la fecha en cuanto a los modelos de evaluación de la calidad educativa, metodologías e indicadores de evaluación establecidos, el OPCE ha considerado la priorización de dos Objetivos para la Gestión 2016, como sigue:

- Evaluar el estado de situación de la calidad educativa en el marco del modelo educativo sociocomunitario productivo, en unidades educativas del nivel primario del Subsistema de Educación Regular, a través de una muestra representativa como línea base a nivel nacional.
- Construir propuestas de evaluación del subsistema de educación alternativa y Escuela Superior de Formación de Maestros (ESFM), además de una estrategia de racismo y discriminación.

5. PONDERACION DE LOS OBJETIVOS DEL POA.

En razón a que los dos objetivos de gestión programados tienen un diferente peso porcentual se ha definido una matriz, en función a los lineamientos establecidos por la Contraloría General del Estado, según el siguiente cuadro:



N°	OBJETIVO DE GESTIÓN PROGRAMADO	INDICADOR DEL OBJETIVO	PROGRAMACIÓN	
			METAS	PONDERACIÓN
1	Evaluar el estado de situación de la calidad educativa en el marco del modelo educativo sociocomunitario productivo, en unidades educativas del nivel primario del Subsistema de Educación Regular, a través de una muestra representativa como línea base a nivel nacional.	Porcentaje de Unidades Educativas Evaluadas Nivel Primaria = Número de unidades escolares evaluadas del nivel primario / Número de unidades escolares del nivel primario programadas para su evaluación.	80%	70%
2	Construir propuestas de evaluación del subsistema de educación alternativa y Escuela Superior de Formación de Maestros (ESFM), además de una estrategia de racismo y discriminación	Número de propuestas y estrategias de evaluación para la educación alternativa y ESFM aprobadas.	100%	30%
TOTALES				100%

6. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL, RECURSOS HUMANOS Y BIENES SERVICIOS.

6.1 Estructura Institucional.

Es importante manifestar, que el OPCE tiene como máxima instancia de decisión a un Directorio, el cual de acuerdo al D.S. 0832 de fecha 30 de marzo de 2011, está compuesto por:

- a) La Ministra o Ministro de Educación o su representante.



- b) La Ministra o Ministro de Planificación del Desarrollo o su representante.
- c) La Ministra o Ministro de Culturas o su representante.

Por otra, también cuenta con un Consejo Consultivo, como una instancia de análisis, reflexión y construcción colectiva de propuestas sobre calidad educativa. El Consejo Consultivo está conformado por representantes de las Organizaciones del Magisterio, Organizaciones Sociales y Organizaciones de Naciones Indígena Originario Campesinos.

En cuanto a su estructura, el OPCE está a cargo de un Director Ejecutivo o Directora Ejecutiva, quien es la máxima autoridad ejecutiva, apoyado por un equipo de profesionales en el área técnica y el área administrativo y financiero, mismos que están orientados en su actividad por una Jefatura, tal como se presente en el siguiente cuadro:

Personal del OCE	Área de trabajo	Total
Director Ejecutivo	Gerencia institucional	1
Jefatura de Evaluación e Investigación y personal técnico	Profesionales de diferentes especialidades encargados de llevar a cabo las actividades de seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa	9
Personal administrativo financiero	Administración y finanza institucional	3
Asesoría de Dirección y Auditoría Interna	Asuntos jurídicos y Auditor interno.	2
Apoyo administrativo	Secretaria, mensajero	2
Total		17

6.2 Organigrama del OPCE.

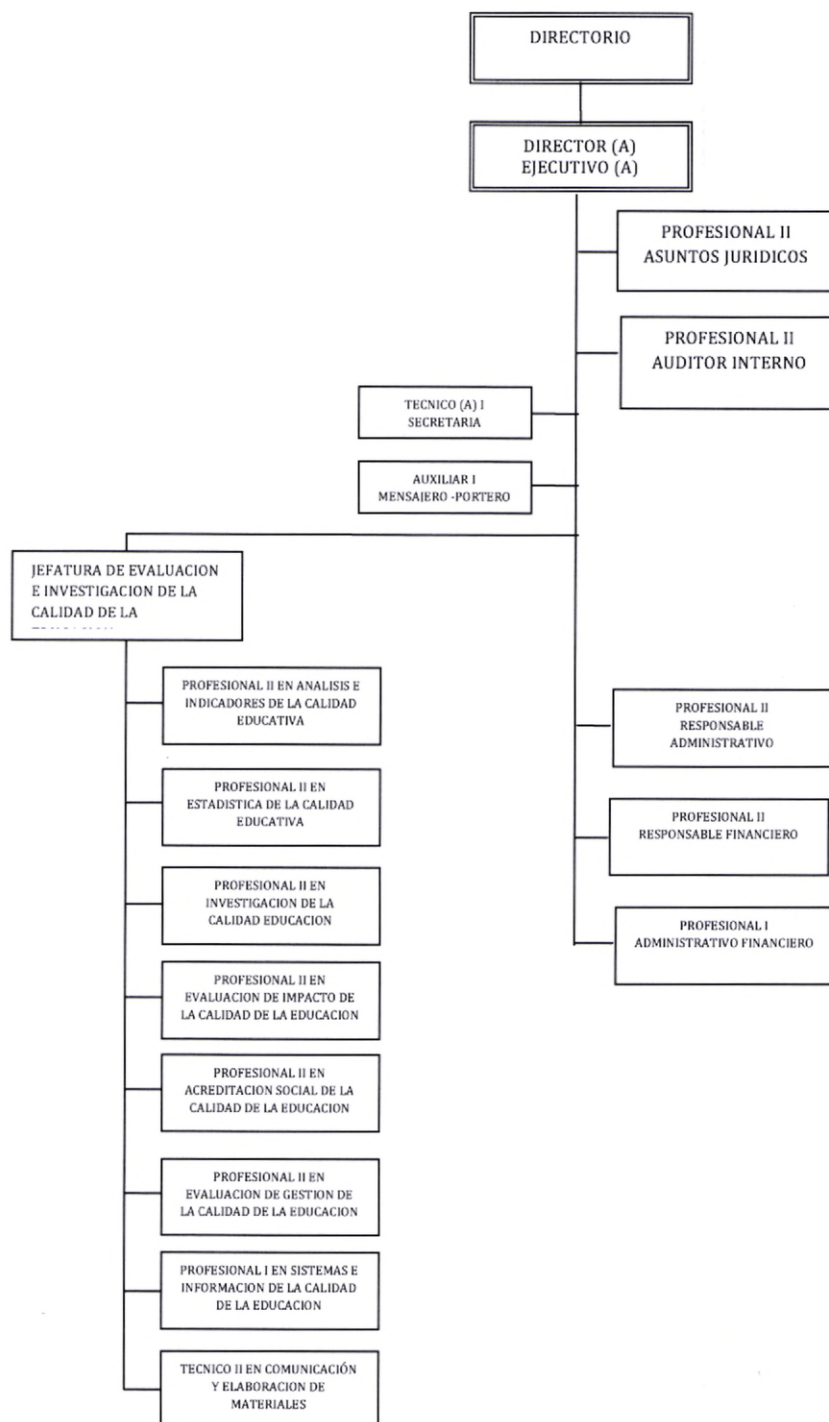
El organigrama vigente en el que se representan gráficamente las unidades organizacionales del OPCE es el siguiente:



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA



ORGANIGRAMA
OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA



**6.3 Recursos Humanos.**

Los Recursos Humanos del OPCE esta compuestos por funcionarios/as de planta distribuidos bajo el siguiente detalle;

ITEMS N°	DETERMINACIÓN DE LA PROFESIÓN U OFICIO	CARGO
(1)	(2)	(3)
7000	LICENCIADA EN PEDAGOGIA y/o CIENCIAS DE LA EDUCACION	DIRECTOR(A) EJECUTIVO(A)
7001	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACION, SOCIALES, MAESTRO NORMALISTA	JEFE DE EVALUACION E INVESTIGACION DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION
7002	LICENCIADO EN DERECHO	PROF. II ASUNTOS JURIDICOS
7003	LIC. EN AUDITORIA INTERNA	PROF.II AUDITOR INTERNO
7004	LIC. EN CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS	PROF. II RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
7005	LIC. EN CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS	PROF. II RESPONSABLE FINANCIERO
7006	LIC. EN SOCIOLOGIA, CIENCIAS DE LA EDUCACION	PROF. II EN ANALISIS E INDICADORES DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION
7007	LIC. EN ESTADISTICA, EN CIENCIAS EXACTAS, MAESTRO NORMALISTA	PROF. II EN ESTADISTICA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION
7008	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACION, SOCIOLOGIA O ANTROPOLOGIA.	PROF.II EN INVESTIGACION DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION
7009	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACION, CIENCIAS SOCIALES O MAESTRO NORMALISTA.	PROF.II EN EVALUACION DE IMPACTO DE LA



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA**

		CALIDAD DE LA EDUCACION
7010	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACION, MAESTRO NORMALISTA.	PROF. II EN ACREDITACION SOCIAL DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION
7011	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACION, MAESTRO NORMALISTA O PEDAGOGIA.	PROF. II EN EVALUACION DE GESTION DE LA CALIDAD DE EDUCACION
7012	LIC. EN CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS	PROF. I ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
7013	LIC. EN INFORMATICA Y/O SISTEMAS	PROF. I EN SISTEMAS E INFORMACION DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION.
7014	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACION, SOCIALES, MAESTRO NORMALISTA	TECNICO II EN COMUNICACIÓN Y ELABORACION
7015	SECRETARIA EJECUTIVA	TECNICO I SECRETARIA EJECUTIVA
7016	BACHILLER EN HUMANIDADES	AUXILIAR I MENSAJERO - PORTERO
TOTAL		

Así mismo, mediante nota MEFP/VPCF/DGPGP/UOEPED/N° 1587/15 de fecha 10 de Agosto de 2015, del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, nos asigna un presupuesto en el grupo de gasto : 10000 "Servicios Personales" el mismo que alcanza a un total de Bs2.150.036.- (Dos Millones Ciento Cincuenta Mil Treinta y Seis 00/100 Bolivianos), según el siguiente detalle:



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA**

GRUPO DE GASTOS	DESCRIPCION	IMPORTE Bs
11000	EMPLEADOS PERMANENTES	1.863.971,00
13000	PREVISIONSOCIAL	286.065,00
10000	SERVICIOS PERSONALES (TOTAL)	2.150.036,00

6.4 Bienes y Servicios

De acuerdo a la nota MEFP/VPCF/DGPGP/UEPED/N° 1587/15 de fecha 10 de Agosto de 2015 nos asignan un techo presupuestario de Bs276.132.- el mismo se detalla la composición según el siguiente cuadro:

GRUPO DE GASTOS	DESCRIPCION	IMPORTE Bs
20000	SERVICIO NO PERSONALES	148.223,00
30000	MATERIALES Y SUMINITROS	127.009,00
30000	MATERIALES Y SUMINITROS(RENDICION CTAS.)	900,00,
	TOTAL	276.132,00

7. PRESUPUESTO.

De acuerdo a la nota MEFP/VPCF/DGPGP/UEPED/N° 1587/15 de fecha 10 de Agosto de 2015 nos asignan un techo presupuestario de Bs2.426.168.- el mismo se detalla la composición según el siguiente cuadro:

GRUPO DE GASTOS	DESCRIPCION	IMPORTE Bs
10000	SERVICIOS PERSONALES	2.150.036,00
20000	SERVICIONS NO PERSONALES	148.223,00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	127.909,00
	TOTAL PRESUPUESTO	2.426.168,00

DETERMINACION DE OBJETIVOS Y METAS DE CORTO PLAZO

GESTIÓN	2016
ENTIDAD	OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA
MISIÓN	Generar información sobre la situación de la educación y plantear lineamientos y/o propuestas de solución frente a problemas educativos identificados a través de un Sistema Plurinacional de seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa, para orientar y promover la toma de decisiones de políticas educativas en el ámbito nacional, departamental y regional.
VISIÓN	El Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa, se constituye a nivel nacional e internacional en una entidad referente y reconocida por su validez en el planteamiento y aplicación de una nueva concepción de calidad educativa para Vivir Bien.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PDES (A)					OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PEI (B)		OBJETIVO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL 2016 (C)		PRODUCTOS ESPERADOS (D)	INDICADOR (E)		ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (F)			SECTOR ECONÓMICO		PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN TRIMESTRAL (%)								
COD PND					Cod. PEI	Denominación	Cod. POA	Denominación	(Bien o Servicio)	LINEA BASE	META	Cod. PROG	Denominación	Presupuesto en Bs			Cod. Sector	Denominación	I	II	III	IV			
A	A	O	E	P						Denominación del Programa	Denominación			2015	2016	Corriente							Inversión	Total	
2	3	3	1	3	1	1	0	Desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas, administrativas y normativas del OPCE, y establecer las condiciones necesarias que demanda la implementación del Sistema Plurinacional de Seguimiento, Medición, Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa en el SEP.	Unidades educativas del nivel primaria evaluadas en el marco del modelo educativo sociocomunitario productivo, en unidades educativas del nivel primario del Subsistema de Educación Regular, a través de una muestra representativa como línea base a nivel nacional.	Se cuenta con el modelo de evaluación de la calidad educativa validado para el nivel primario dentro del sub sistema de educación regular.	Se tiene previsto evaluar a una muestra representativa de educación primaria en el subsistema de educación regular.	1	0	Sistema Plurinacional de la Calidad Educativa	2,426,168,00	0,00	2,426,168,00	9	5	1	Otros	20%	30%	25%	25%
								Desarrollar procesos de seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa en los Subsistemas de Educación Regular, Educación Alternativa y Especial, además de la Formación de Maestros, para generar y proporcionar información pertinente y confiable a la comunidad y al Estado Plurinacional.	Construir propuestas de evaluación del subsistema de educación alternativa y Escuela Superior de Formación de Maestros (ESFM), además de una estrategia de racismo y discriminación.	Propuestas y estrategias de evaluación para la educación alternativa y ESFM aprobadas, y estrategia de racismo y discriminación establecida.	Alcanzar a elaborar y aprobar de una propuesta de evaluación del sistema de educación alternativa, y una para la ESFM.														
								Desarrollar procesos de investigación para plantear lineamientos y/o propuestas de solución frente a los problemas educativos identificados, todo orientadas a contribuir efectivamente a la mejora de la calidad educativa para Vivir Bien.																	
								Promover e incentivar la participación de los actores de la educación en procesos de seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa, para el desarrollo de una buena educación en los diferentes niveles, etapas y modalidades de los subsistemas de Educación Regular y Educación Alternativa y Especial.																	

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS		FIRMA
MAE	Lic. Maria Martinez Mita	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Lic. Ronald Campos Campos	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Justo Ruben Patty Alcon	
PROFESIONAL QUE ELABORA	Lic. Ronald Campos Campos	

**OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA
PROGRAMACION DE OPERACIONES ANUAL
OBJETIVOS DE GESTIÓN DEL OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA POR PROGRAMAS
(FORMULARIO N° 1)**

Área del PND (A):
Sector del PND (B):

Bolivia Digna
Educación

Área Organizacional	Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa
Gestión del POA:	2016
Fecha de elab. :	03/09/2015
Código:	
Sigla:	OPCE

CODIGO P.E.A.	OBJETIVOS DE GESTION	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTOS, BIENES Y/O SERVICIOS RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ÁREA EJECUTORA	PRESUPUESTO (T.G.N.)
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
POA 01.01	Evaluar el estado de situación de la calidad educativa en el marco del modelo educativo sociocomunitario productivo, en unidades educativas del nivel primario del Subsistema de Educación Regular, a través de una muestra representativa como línea base a nivel nacional.	Ajustar las propuestas de evaluación de la calidad educativa del Subsistema de educación regular.	Propuesta ajustada de evaluación de la calidad educativa de los niveles inicial escolarizada, primaria y secundaria.	Documentos de evaluación	Jefatura y equipo técnico	
POA 01.02		Establecer alianzas estratégicas para la evaluación de la calidad de la educación en el Subsistema de Educación Regular.	Actores/as, organizaciones e instituciones estratégicas, son aliadas en la evaluación de la calidad de la educación del nivel primario.	Convenios, cartas de intenciones y notas.	Jefatura y equipo técnico	
POA 01.03		Promover la cultura de evaluación comunitaria, con los/las actores educativos del nivel primario identificados en la muestra representativa.	Actores sociales apoyan y participan en los procesos de evaluación de la calidad educativa del nivel primario de la muestra seleccionada.	Listas de participantes, grabaciones, fotografías.	Jefatura y equipo técnico	17.460.00
POA 01.04		Capacitar a facilitadores/as y observadores/as locales en procedimientos y mecanismos de la evaluación de las comunidades educativas del nivel primario a ser evaluadas.	Facilitadores/as locales y observadores/as capacitados/as en los procedimientos y mecanismos de la evaluación.	Listas, informes, actas, fotografías	Jefatura y equipo técnico	65.953.00
POA 01.05		Evaluar según muestra representativa de las diferentes regiones del país.	Unidades educativas evaluadas en base al criterio de la muestra	Actas e informes	Jefatura y equipo técnico	
POA 01.06		Organizar y procesar la información de la evaluación línea base del nivel primario del Subsistema de Educación Regular, mediante un sistema informático diseñado por el OPCE	Información de la evaluación organizada y procesada	Registros, reportes e informes sistematizados	Jefatura y equipo técnico	



00000153

**OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA
PROGRAMACION DE OPERACIONES ANUAL
OBJETIVOS DE GESTIÓN DEL OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA POR PROGRAMAS
(FORMULARIO N° 1)**

Área del PND (A):
Sector del PND (B):

Bolivia Digna
Educación

Área Organizacional	Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa
Gestión del POA:	2016
Fecha de elab. :	03/09/2015
Código:	
Sigla:	OPCE

CODIGO P.E.A.	OBJETIVOS DE GESTION	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTOS, BIENES Y/O SERVICIOS RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ÁREA EJECUTORA	PRESUPUESTO (T.G.N.)
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
POA 01.07		Brindar asesoramiento jurídico al OPCE para el logro de los objetivos institucionales.	Asesoramiento, coordinación efectivizada y presentación de propuestas al OPCE.	Convenios, informes y notas	Asuntos Jurídicos	3,000.00
POA 01.08		Apoyar continuamente a todas las Áreas Organizacionales del OPCE a través de la aplicación de los sistemas administrativos financieros y no financieros en el marco de las disposiciones legales vigentes para el logro de Objetivos Institucionales.	100% de apoyo continuo para el logro de objetivos institucionales efectivizado.	Reporte SIGEP, informes, notas y otros.	Dirección ejecutiva, Área Administrativa Financiera, Jefatura de Evaluación e Investigación y Asuntos Jurídicos	2,339,755.00
POA 01.09		Ejecutar las Auditorias Programadas en la gestión 2016.	Cumplimiento de las auditorias programadas en el POA	Informes, papeles de trabajo	Auditoria Interna	



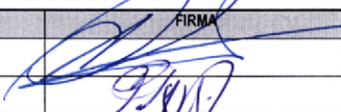


OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA
PROGRAMACION DE OPERACIONES ANUAL
OBJETIVOS DE GESTIÓN DEL OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA POR PROGRAMAS
(FORMULARIO N° 1)

Área del PND (A):
Sector del PND (B):

Bolivia Digna
Educación

Área Organizacional	Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa
Gestión del POA:	2016
Fecha de elab. :	03/09/2015
Código:	
Sigla:	OPCE

CODIG O P.E.A.	OBJETIVOS DE GESTION	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTOS, BIENES Y/O SERVICIOS RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ÁREA EJECUTORA	PRESUPUESTO (T.G.N.)
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
POA 02.01	Construir propuestas de evaluación del subsistema de Educación Alternativa y Escuela Superior de Formación de Maestros/as (ESFM), y una estrategia de monitoreo y seguimiento para racismo y discriminación	Elaborar participativamente la propuesta de evaluación para un área del subsistema de Educación Alternativa.	Propuesta de evaluación para un área de educación alternativa elaborada.	Documentos, informes, notas, listas y fotografías	Jefatura y equipo técnico	
POA 02.02		Realizar prueba piloto de la propuesta de evaluación de la calidad educativa en formación general de Escuela Superior de Formación de Maestros/as (ESFM).	Propuesta de evaluación de la formación general de ESFM validado por los/las actores educativos.	Documentos, informes, notas, listas y fotografías	Jefatura y equipo técnico	
POA 02.03		Elaborar una estrategia de seguimiento y monitoreo del racismo y discriminación en el Sistema Educativo.	Estrategia de seguimiento y monitoreo del racismo y discriminación elaborada.	Documentos, informes y fotografías	Jefatura y equipo técnico	
TOTAL PARCIAL						2.426,168.00
TOTAL GENERAL						2.426,168.00

RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaborado y revisado por:	RONALD CAMPOS CAMPOS	PROFESIONAL RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	
Elaborado y revisado por:	JUSTO RUBEN PATTY ALCON	PROFESIONAL RESPONSABLE FINANCIERO	
Aprobado por:	MARIA MARTINEZ MITA	DIRECTORA EJECUTIVA	

AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
03/09/2015
2015



00000151

OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA
PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES ANUAL
OPERACIONES POR OBJETIVOS ESPECÍFICO
(FORMULARIO N° 2)

Área Organizacional	Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa
Gestión del POA	2016
Fecha elab. POA	03/09/2015
Código (*)	153
Sigla	OPCE

CÓDIGO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	CÓDIGO DE OPERACIÓN	OPERACIÓN	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE ORGANIZACIONAL	PARTIDA PRESUPUESTARIA POR OBJETO DE GASTO (11)	PRESUPUESTO T.G.N
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	
OPCE 01.01	Ajustar las propuestas de evaluación de la calidad educativa del Subsistema de educación regular	Propuesta ajustada de evaluación de la calidad educativa del nivel inicial escolarizado	OPCE 01.01.01	Revisión y modificación de la propuesta de evaluación del nivel inicial escolarizado.	1 propuesta de evaluación ajustada.	Número de propuestas	Documento de evaluación	02/01/2016	30/03/2016	Jefatura y Equipo Técnico		
		Propuesta ajustada de evaluación de la calidad educativa del nivel secundario	OPCE 01.01.02	Revisión y modificación de la propuesta de evaluación del nivel secundario.	1 propuesta de evaluación ajustada.	Número de propuestas	Documento de evaluación					
		Propuesta ajustada de evaluación de la calidad educativa del nivel primario	OPCE 01.01.03	Revisión y modificación de la propuesta de evaluación del nivel primario.	1 propuesta de evaluación ajustada.	Número de propuestas	Documento de evaluación					
OPCE 01.02	Establecer alianzas estratégicas para la evaluación de la calidad de la educación en el Subsistema de Educación Regular	Actores/as, organizaciones e instituciones estratégicas, son aliadas en la evaluación de la calidad de la educación, en el subsistema de educación regular.	OPCE 01.02.01	Mapeo y priorización de organizaciones e instituciones estratégicas.	1 Listado de instituciones estratégicas .	Número de instituciones listadas/ el número total de municipios+ direcciones departamentales*	Lista de instituciones	02/01/2016	31/12/2016	Jefatura y Equipo Técnico		
			OPCE 01.02.02	Convenios, planes de trabajo, cartas de intención elaborados y firmados.	3 alianzas estratégicas.	Número de alianzas estratégicas / número de alianzas	Convenios, cartas de intenciones y notas.	02/01/2016	31/12/2016	Jefatura, Asesor Legal		
OPCE 01.03	Promover la cultura de evaluación comunitaria, con los/as actores educativos del nivel primario identificados en la muestra representativa.	Actores/as sociales apoyen y participan en los procesos de evaluación de la calidad educativa del nivel primario de la muestra seleccionada.	OPCE 01.03.01	Eventos de socialización de la propuesta de evaluación.	5 eventos de socialización.	Número de eventos realizados/ número de eventos programados	Listas de participantes, grabaciones, fotografías	02/01/2016	30/06/2016	Jefatura y Equipo Técnico	31120 22110 22210	7.500.00 6.250.00 3.710.00
			OPCE 01.03.02	Elaboración de materiales de promoción, difusión socialización relacionados con la evaluación.	3 materiales difundidos	Número de materiales elaborados/ número de materiales programados	Materiales de difusión	02/01/2016	31/12/2016	Jefatura y Equipo Técnico	25600 25500	24.000.00 2.100.00
OPCE 01.04	Capacitar a facilitadores/as y observadores/as locales en procedimientos y mecanismos de la evaluación de las comunidades educativas del nivel primario a ser evaluadas.	Facilitadores/as locales y observadores/as capacitados/as en los procedimientos y mecanismos de la evaluación del nivel primario.	OPCE 01.04.01	Talleres a los/as facilitadores/as locales sobre los procedimientos y mecanismos de la evaluación del nivel primario.	9 talleres sobre el manejo de la propuesta de evaluación .	Número de talleres realizados / número de talleres programados	Listas de participantes, grabaciones, informes y fotografías	01/04/2016	30/05/2016	Jefatura y Equipo Técnico	22110 22210 31120	11.250.00 6.678.00 21.925.00
			OPCE 01.04.02	Coordinación y organización comunitaria de los/as observadores/as de las comunidades educativas seleccionadas.	Observadores/as organizados/as de las comunidades educativas seleccionadas en la muestra.	Número de unidades educativas con observadores/as organizados	Listas, informes, actas, fotografías	02/01/2016	30/05/2016	Jefatura y Equipo Técnico		
			OPCE 01.04.03	Talleres de aplicación de la evaluación por los/as facilitadores/as a los/as observadores/as.	Observadores/as capacitados/as en las unidades educativas seleccionadas en la muestra.	Número de talleres realizados / número de talleres programados	Listas de participantes, grabaciones, fotografías	02/04/2016	30/05/2016	Jefatura y Equipo Técnico		
OPCE 01.05	Evaluar según muestra representativa de las diferentes regiones del país.	Comunidades educativas evaluadas en base al criterio de la muestra	OPCE 01.05.01	Elaboración del protocolo de evaluación.	Un protocolo de evaluación elaborado.	Número de protocolos	Documento de protocolo e informe	02/01/2016	15/03/2016	Jefatura y Equipo Técnico		
			OPCE 01.05.02	Coordinación con representantes de los Municipios y Comunidades Educativas seleccionadas.	Municipios y Comunidades Educativas seleccionadas organizados para la evaluación.	Número de comunidades educativas organizadas / número de unidades educativas de la	Actas e informes	02/04/2016	15/06/2016	Jefatura y Equipo Técnico		



000021150

OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA
PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES ANUAL
OPERACIONES POR OBJETIVOS ESPECÍFICO
(FORMULARIO N° 2)

Área Organizacional	Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa
Gestión del POA	2016
Fecha elab. POA	03/09/2015
Código (*)	153
Sigla	OPCE

CÓDIGO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	CÓDIGO DE OPERACIÓN	OPERACIÓN	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE ORGANIZACIONAL	PARTIDA PRESUPUESTARIA POR OBJETO DE PARTO (11)	PRESUPUESTO T.G.N
(1)	(2)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
			OPCE 01.05.03	Desarrollo de la evaluación	Comunidades educativas seleccionadas evaluadas.	Número de comunidades educativas/ número de educativas programadas	Instrumentos de evaluación aplicados, actas, informes, fotografías	02/05/2016	30/06/2016	Jefatura y Equipo Técnico		
OPCE 01.06	Organizar y procesar la información de la evaluación línea base del nivel primario del Subsistema de Educación Regular, mediante un sistema informático diseñado por el OPCE	Información de la evaluación organizada y procesada	OPCE 01.06.01	Organización de la información recolectada.	Información de la evaluación clasificada y ordenada	Número de pruebas aplicadas / número de pruebas programadas	Informe	02/06/2016	31/12/2016	Jefatura y Equipo Técnico		
			OPCE 01.06.02	Procesamiento de la información de acuerdo a criterios definidos	Información de la evaluación digitalizada	Número de instrumentos digitalizados / número de instrumentos programados	Base de datos informático	01/09/2016	31/12/2016	Jefatura y Equipo Técnico		
			OPCE 01.06.03	Generación de reportes preliminares	Un reporte preliminar y diferenciado por tipo de información	Número de reportes elaborados/ número de reportes programados	Reporte	01/09/2016	31/12/2016	Jefatura y Equipo Técnico		
			OPCE 01.06.04	Elaboración de protocolo de análisis e interpretación de la información generada.	Un protocolo de análisis e interpretación de la información.	Número de protocolo elaborado	Documento de protocolo e informe	02/01/2016	31/12/2016	Jefatura y Equipo Técnico		
OPCE 01.07	Brindar asesoramiento jurídico al OPCE para el logro de los objetivos institucionales	Asesoramiento, coordinación efectivizada y normas propuestas al OPCE.	OPCE 01.07.01	Asesoramiento jurídico en la aplicación y cumplimiento de normas relativas al OPCE para la toma de decisiones institucionales.	Asesoramiento jurídico y coordinación de actividades efectivizadas.	Asesoramiento jurídico de acuerdo a normativa vigente	Contratos, convenios, informes, notas y otros.	02/01/2016	31/12/2016	Asuntos Jurídicos	26200	3,000.00
			OPCE 01.07.02	Reuniones de coordinación y aprobación de Reglamentos de Directorio y Consejo Consultivo.	Normativas actualizadas.	Reglamentos actualizados	Informe, notas y documentos.	02/01/2016	31/12/2016	Asuntos Jurídicos		
			OPCE 01.07.03	Elaboración y revisión de normativa que contribuya al normal funcionamiento de la institución.	Normativa elaborada y/o revisada	Reglamentos elaborados	Informe, notas y documentos.	02/01/2016	31/12/2016	Asuntos Jurídicos		
	Apoyar continuamente a todas las Áreas Organizacionales del OPCE a través de la aplicación de los sistemas administrativos financieros y no financieros en el marco de las disposiciones legales vigentes para el logro de Objetivos Institucionales	100% de apoyo continuo para el logro de objetivos institucionales efectivizado.	OPCE 01.08.01	Evaluación al desempeño de las servidoras y servidores públicos del OPCE.	Aprobación de descargos	Procesos de evaluación cumplidos	Documentos e informes	02/01/2016	31/12/2016	Dirección Ejecutiva, Área Administrativa y Financiera, Jefatura de Evaluación e Investigación		
			OPCE 01.08.02	Institucionalización del personal del OPCE.	2 Servidoras y/o Servidores Públicos del OPCE Institucionalizados.	Convocatorias Públicas.	Informe de resultados y emisión de Memorándums	01/02/2016	31/12/2016	Dirección Ejecutiva, Área Administrativa y Financiera, Jefatura de Evaluación e Investigación	25500	1,000.00
			OPCE 01.08.03	Modificación o actualización de los POAs y del Manual de Funciones.	POAs y Manual de Funciones actualizados.	Manual de Funciones y POAs actualizados	Informes y Manual.	01/02/2016	30/04/2016	Área Administrativa y Financiera y Área Técnica		
			OPCE 01.08.04	Actualización de los Reglamentos Específicos comprendidos en los sistemas financieros y no financieros establecidos en la Ley 1178 y otros relacionados	RE - SABS y otros de la Ley 1178 actualizados.	Reglamentos actualizados y aprobados.	Documento e informes	01/04/2016	31/12/2016	Área Administrativa		
			OPCE 01.08.05	Elaboración de Manual de Procedimientos del OPCE.	Manual aprobado.	Manual elaborado y aprobado	Documento e informes.	01/03/2016	31/12/2016	Área Administrativa		



000001149

OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA
PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES ANUAL
OPERACIONES POR OBJETIVOS ESPECÍFICO
(FORMULARIO N° 2)

Área Organizacional	Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa
Gestión del POA	2016
Fecha elab. POA	03/09/2015
Código (*)	153
Sigla	OPCE

CÓDIGO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	CÓDIGO DE OPERACIÓN	OPERACIÓN	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE ORGANIZACIONAL	PARTIDA PRESUPUESTARIA POR OBJETO DE GASTO (11)	PRESUPUESTO T.G.N
(1)	(2)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
OPCE 01.08			OPCE 01.08.06	Realización de los procesos de contratación, manejo y disposición de Bienes en el marco del Reglamento de Administración de Bienes y Servicios, bajo normativa de la Ley 1178.	Procesos efectuados conforme normativa.	Eficacia	Documento e informes.	02/01/2016	31/12/2016	Área Administrativa y Financiera	21200	15.000,00
			21400	13.400,00								
			21600	20.400,00								
			24110	13.200,00								
			25300	645,00								
			31110	60.784,00								
			21100	250,00								
			22600	1.140,00								
			24120	3.000,00								
			24130	500,00								
			25400	19.800,00								
			25600	2.000,00								
			25700	600,00								
			25900	300,00								
31120	500,00											
32100	3.000,00											
39500	9.000,00											
38700	300,00											
39800	4.000,00											
OPCE 01.08.07	Actualización e implementación del Plan de Talento Humano.	Personal del OPCE capacitado.	Cursos de Capacitación	Inscripciones, informes y otros	02/01/2016	31/12/2016	Área Administrativa y Área Técnica					
OPCE 01.08.08	Seguimiento y monitoreo a la ejecución del plan operativo anual del OPCE.	Seguimientos trimestrales a la ejecución del POA.	Reportes e informes trimestrales	Documentos e informes	02/01/2016	31/12/2016	Área Administrativa					
OPCE 01.08.09	Seguimiento y supervisión a la programación presupuestaria y al cronograma de actividades de las diferentes Áreas Organizacionales previstas en el POA.	Informes trimestrales e la ejecución del presupuesto.	Informes de ejecución presupuestaria.	Reportes e informes	02/01/2016	31/12/2016	Área Financiera					
OPCE 01.08.10	Reformulación al POA y Presupuesto Institucional para el cumplimiento de objetivos institucionales.	Reformulaciones al POA institucional aprobadas.	POA reformulado	Documentos, informes y Resolución Administrativa	02/01/2016	31/12/2016	Área Administrativa y Financiera					
OPCE 01.08.11	Formulación del anteproyecto de POA y Presupuesto Institucional de la gestión 2017 en coordinación con las diferentes áreas organizacionales del OPCE.	POA elaborado y aprobado.	Anteproyecto de POA 2017 elaborado y aprobado.	Documentos, informes y Resolución Administrativa	01/07/2016	30/09/2016	Área Administrativa y Financiera					
OPCE 01.08.12	Elaboración y aprobación de Estados Financieros del OPCE.	Estados Financieros elaborados y aprobados según normas y procedimientos.	Estados Financieros	Informes y documentos	02/01/2016	31/12/2016	Área Financiera					
OPCE 01.08.13	Realización de Rendiciones Públicas de Cuentas.	Rendición de Cuentas Públicas realizadas.	Eventos realizados	Informe, actas y otros documentos	02/01/2016	31/12/2016	Dirección Ejecutiva, Área Administrativa y Financiera, Jefatura de Evaluación e Investigación, Asuntos Jurídicos	31120	900,00			
OPCE 01.08.14	Elaboración y Procesamiento de Planillas de pago al personal dependiente del OPCE por los servicios prestados.	Planillas procesadas y pagadas.	Planillas Procesadas en el SIGMA	Planillas de pago y Formulario de pago C-31	15/01/2016	31/12/2016	Área Administrativa y Financiera	11220	37.212,00			
										11400	139.561,00	



000030148

OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA
PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES ANUAL
OPERACIONES POR OBJETIVOS ESPECÍFICO
(FORMULARIO N° 2)

Área Organizacional	Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa
Gestión del POA	2016
Fecha elab. POA	03/09/2015
Código (*)	153
Sigla	OPCE

CÓDIGO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	CÓDIGO DE OPERACIÓN	OPERACIÓN	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE ORGANIZACIONAL	PARTIDA PRESUPUESTARIA POR OBJETO DE GASTO (11)	PRESUPUESTO T.G.N
(1)	(2)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
											11600	12,466.00
											11700	1,674,732.00
											13110	171,194.00
											13120	29,274.00
											13131	51,358.00
											13200	34,239.00
			OPCE 01.08.15	Gestionar recursos a través de diferentes organismos para el financiamiento de programas y proyectos para el OPCE.	Recursos comprometidos para programas y proyectos del OPCE.	N° de convenios establecidos	Documentos e informes	02/01/2016	30/12/2016	Dirección Ejecutiva, Área Administrativa Financiera, Asuntos Jurídicos		
OPCE 01.09	Ejecutar las Auditorías Programadas en la gestión 2016.	Cumplimiento de las auditorías programadas en el POA.	OPCE 01.09.1	Auditoría de Confabilidad a los Registros y Estados Financieros del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa-OPCE al 31 de diciembre de 2015.	Auditoría, Informes y Papeles de Trabajo presentados.	Eficacia.	Informes y documentos de respaldo.	02/01/2016	31/03/2016	Profesional en Auditoría Interna		
			OPCE 01.09.2	Auditoría Operativa a la "Realización de una investigación evaluativa focalizada en la temática estratégica de racismo y discriminación en el Subistema de Educación Regular" al 31 de diciembre de 2015.	Informe de Auditoría Operativa y papeles de trabajo presentados	Eficacia.	Informes y documentos de respaldo.	01/04/2016	30/06/2016	Profesional en Auditoría Interna		
			OPCE 01.09.3	Evaluación (SAYCO) del Sistema de Presupuesto (SP) y Sistema de Programación de Operaciones (SPO) de la gestión 2015 del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa-OPCE.	Evaluación SAYCO concluido y presentado.	Eficacia.	Informes y documentos de respaldo.	01/08/2016	30/11/2016	Profesional en Auditoría Interna		
			OPCE 01.09.4	Auditoría Especial al Cumplimiento del Procedimiento de Control Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) al 30 de junio de 2016 del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa-OPCE.	Auditoría Especial concluida y presentado.	Eficacia.	Informes y documentos de respaldo.	01/07/2016	30/09/2016	Profesional en Auditoría Interna		
			OPCE 01.09.5	Un Informe sobre el cumplimiento a las recomendaciones de la Auditoría de Confabilidad a los Registros y Estados Financieros del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa-OPCE al 31 de diciembre de 2014.	Informe de cumplimiento, Papeles de Trabajo presentados	Eficacia.	Informes y documentos de respaldo.	02/01/2016	31/03/2016	Profesional en Auditoría Interna		
			OPCE 01.09.6	Un Informe sobre el cumplimiento a las recomendaciones de la Auditoría SAYCO al Sistema de Organización Administrativa (SOA) del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa-OPCE del 1 de abril de 2013 al 30 de abril de 2014.	Informe de cumplimiento, Papeles de Trabajo presentados.	Eficacia.	Informes y documentos de respaldo.	02/01/2016	31/12/2016	Profesional en Auditoría Interna		
			OPCE 01.09.7	Un Informe sobre el cumplimiento a las recomendaciones de la Auditoría Especial a la Incorporación de funcionarios al Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa-OPCE del 1 de agosto de 2012 al 31 de julio de 2014.	Informe de cumplimiento, Papeles de Trabajo presentados	Eficacia.	Informes y documentos de respaldo.	02/01/2016	31/12/2016	Profesional en Auditoría Interna		
			OPCE 01.09.8	Auditorías No Programadas a requerimiento de la MAE, del Ministerio de Educación (Ente Tutor), Contraloría General del Estado y/o criterio de Auditoría Interna.	Auditoría, Informes y Papeles de Trabajo presentados.	Eficacia.	Informes y Documentos de Respaldo.	02/01/2016	31/12/2016	Profesional en Auditoría Interna		
	Elaborar participativamente la propuesta de evaluación para un área del subsistema de Educación Alternativa.	Propuesta de evaluación para un área de educación alternativa elaborada.	OPCE 02.01.01	Análisis del Subsistema de Educación Alternativa, y definición del área para el que se diseñará la propuesta de evaluación.	Área de Educación Alternativa definida para el diseño de la propuesta de evaluación.	Indicadores y/o criterios elaborados.	Informes, planillas, actas de reuniones.	02/02/2016	30/03/2016	Jefatura y Equipo Técnico		



00000147

OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA
PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES ANUAL
OPERACIONES POR OBJETIVOS ESPECÍFICO
(FORMULARIO N° 2)

Área Organizacional	Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa
Gestión del POA	2016
Fecha elab. POA	03/09/2015
Código (?)	153
Sigla	OPCE

CÓDIGO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	CÓDIGO DE OPERACIÓN	OPERACIÓN	META	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE ORGANIZACIONAL	PARTIDA PRESUPUESTARIA POR OBJETO DE GASTO (11)	PRESUPUESTO T.G.N
(1)	(2)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
OPCE 02.01			OPCE 02.01.02	Elaboración participativa de la propuesta de evaluación para un área de Educación Alternativa.	Una propuesta de evaluación para un área de Educación Alternativa elaborada.	Número de propuesta elaborada	Documento de propuesta, informes, listas de participantes, fotografías	01/04/2016	31/12/2016	Jefatura y Equipo Técnico		
OPCE 02.02	Realizar prueba piloto de la propuesta de evaluación de la calidad educativa en formación general de Escuela Superior de Formación de Maestros/as (ESFM).	Propuesta de evaluación de la formación general de ESFM validado por los/as actores educativos.	OPCE 02.02.01	Eventos de socialización de la propuesta de evaluación.	Dos talleres de socialización de la propuesta de evaluación.	Número de talleres realizados / número de talleres programados	Listas, fotografías, grabaciones, informes	02/07/2016	30/11/2016	Jefatura y Equipo Técnico		
			OPCE 02.02.02	Coordinación con entidades y actores/les educativos para realización de prueba piloto.	Dos ESFM organizados para prueba piloto.	Número de ESFM organizadas/ número de ESFM programadas	Informe	02/07/2016	30/11/2016			
			OPCE 02.02.03	Prueba piloto en ESFM.	Dos ESFM evaluadas en la prueba piloto.	Número de ESFM evaluadas	Instrumentos de evaluación aplicados, actas, informes	02/07/2016	30/11/2016			
			OPCE 02.02.04	Reajuste de la propuesta de evaluación de ESFM.	Un documento con la propuesta reajustada.	Número de documento reajustado	Documento e informes	02/09/2016	30/11/2016			
OPCE 02.03	Elaborar una estrategia de seguimiento y monitoreo del racismo y discriminación en el Sistema Educativo.	Estrategia de seguimiento y monitoreo del racismo y discriminación elaborada.	OPCE 02.03.01	Coordinación con instituciones que trabajan la temática de discriminación y racismo.	Das reuniones de coordinación.	Número de reuniones realizadas/ número de reuniones programadas	Informes	02/01/2016	30/11/2016	Jefatura y Equipo Técnico		
			OPCE 02.03.02	Elaboración participativa de la estrategia de seguimiento y monitoreo de racismo y discriminación.	Un documento de estrategia de seguimiento y monitoreo de racismo y discriminación.	Número de documento	Documento e informes	02/01/2016	30/11/2016			
TOTAL PARCIAL											2,426,168.00	
TOTAL GENERAL											2,426,168.00	
Responsables de la Información			Nombre			Cargo			Firma			
Elaborado y Revisado por:			RONALD CAMPOS CAMPOS			PFESIONAL RESPONSABLE ADMINISTRATIVO						
Elaborado y Revisado por:			JUSTO RUBEN PATTY ALCON			PFESIONAL RESPONSABLE FINANCIERO						
Aprobado por:			MARIA MARTINEZ MITA			DIRECTORA EJECUTIVA						

AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
03/09/2015
2015



00000146

OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA
DETERMINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DEFINIDOS POR ÁREA FUNCIONAL
(FORMULARIO N°3)

Área Organizacional	Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa
Gestión del POA	2016
Fecha elab. POA	03/09/2015
Código (*)	
Sigla	OPCE

ITEMS N°	DETERMINACIÓN DE LA PROFESIÓN U OFICIO	CARGO	NUMERO DE EMPLEADOS PERMANENTES		TOTAL SALARIO MENSUAL	TOTAL SALARIO ANUAL
			EXISTENTES	REQUERIDOS		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
7000	LICENCIADA EN PEDAGOGIA y/O CIENCIAS DE LA EDUCACION	DIRECTOR(A) EJECUTIVO(A)	1	1	13,213.00	158,556.00
7001	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACION, SOCIALES, MAESTRO NORMALISTA	JEFE DE EVALUACION E INVESTIGACION DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION	1	1	10,216.00	122,592.00
7002	LICENCIADO EN DERECHO	PROF. II ASUNTOS JURIDICOS	1	1	9,147.00	109,764.00
7003	LIC. EN AUDITORIA INTERNA	PROF. II AUDITOR INTERNO	1	1	9,147.00	109,764.00
7004	LIC. EN CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS	PROF. II RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	1	1	9,147.00	109,764.00
7005	LIC. EN CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS	PROF. II RESPONSABLE FINANCIERO	1	1	9,147.00	109,764.00
7006	LIC. EN SOCIOLOGIA, CIENCIAS DE LA EDUCACION	PROF. II EN ANALISIS E INDICADORES DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION	1	1	9,147.00	109,764.00
7007	LIC. EN ESTADISTICA, EN CIENCIAS EXACTAS, MAESTRO NORMALISTA	PROF. II EN ESTADISTICA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION	1	1	9,147.00	109,764.00
7008	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACION, SOCIOLOGIA O ANTROPOLOGIA.	PROF. II EN INVESTIGACION DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION	1	1	9,147.00	109,764.00
7009	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACION, CIENCIAS SOCIALES O MAESTRO NORMALISTA.	PROF. II EN EVALUACION DE IMPACTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION	1	1	9,147.00	109,764.00
7010	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACION, MAESTRO NORMALISTA.	PROF. II EN ACREDITACION SOCIAL DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION	1	1	9,147.00	109,764.00
7011	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACION, MAESTRO NORMALISTA O PEDAGOGIA.	PROF. II EN EVALUACION DE GESTION DE LA CALIDAD DE EDUCACION	1	1	9,147.00	109,764.00
7012	LIC. EN CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS	PROF. I ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	1	1	6,588.00	79,056.00
7013	LIC. EN INFORMATICA Y/O SISTEMAS	PROF. I EN SISTEMAS E INFORMACION DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION.	1	1	6,588.00	79,056.00
7014	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACION, SOCIALES, MAESTRO NORMALISTA	TECNICO II EN COMUNICACIÓN Y ELABORACION	1	1	4,588.00	55,056.00
7015	SECRETARIA EJECUTIVA	TECNICO I SECRETARIA EJECUTIVA	1	1	3,710.00	44,520.00

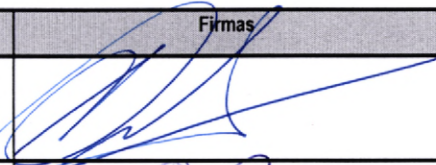

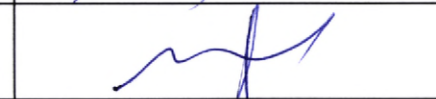


00000145

OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA
DETERMINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DEFINIDOS POR ÁREA FUNCIONAL
(FORMULARIO N°3)

Área Organizacional	Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa
Gestión del POA	2016
Fecha elab. POA	03/09/2015
Código (*)	
Sigla	OPCE

ITEMS N°	DETERMINACIÓN DE LA PROFESIÓN U OFICIO	CARGO	NUMERO DE EMPLEADOS		TOTAL SALARIO MENSUAL	TOTAL SALARIO ANUAL
			EXISTENTES	REQUERIDOS		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
7016	BACHILLER EN HUMANIDADES	AUXILIAR I MENSAJERO - PORTERO	1	1	3,188.00	38,256.00
TOTAL					139,561.00	1,674,732.00

Responsables de la Información	Nombre	Cargo	Firmas
Elaborado y revisado por:	RONALD CAMPOS CAMPOS	PROF. RESPONSABLE ADM	
Elaborado y revisado por:	JUSTO RUBEN PATTY ALCON	PROF. RESPONSABLE ADM	
Aprobado por:	MARIA MARTINEZ MITA	DIRECTORA EJECUTIVA	



00000144

OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA
PROGRAMACION DE OPERACIÓN ANUAL
GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA
(FORMULARIO N.4-1)

Area Organizacional	Observatorio
Gestión del POA	2016
Fecha elab. POA	03/09/2015
Código (*)	
Sigla	OPCE

PARTIDAS (COMPRAS Y SERVICIOS GENERALES)
AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

COD. OBJ-ACT (1)	UNIDAD (2)	PARTIDA DE GASTO (3)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (3)	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL Y/O SERVICIO SOLICITADO (4)	CANTIDAD (5)	UNIDAD (6)	PRECIO UNITARIO (Ref) (7)	TOTAL (8)	JUSTIFICACIÓN (9)	FECHA ESTIMADA DE COMPRA (10)
01,10,07	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	21200	TGN	ENERGIA ELECTRICA	12	MES	900.00	10,800.00	SERVICIOS BASICOS	En - Dic.
01,10,07	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	21400	TGN	SERVICIOS TELEFONICOS	12	MES	940.00	11,280.00	SERVICIOS BASICOS	En - Dic.
01,10,07	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	21600	TGN	SERVICIO DE INTERNET	12	MES	1,568.00	18,820.00	SERVICIOS BASICOS	En - Dic.
01,10,07	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	24110	TGN	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS	12	MES	782.00	9,378.00	SERVICIOS BASICOS	En - Dic.
01,10,07	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	25300	TGN	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	12	MES	48.00	580.00	GASTOS BANCARIOS	En - Dic.
01,10,07	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	31110	TGN	PAGO DE REFRIGERIO AL PERSONAL DEL OPCE	12	MES	1,360.00	16,320.00	GASTOS ASIGNADOS	En - Dic.
01,10,07	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	21100	TGN	PAGO POR SERVICIO DE COURIER	12	MES	20.00	240.00	SERVICIO DE COMUNICACIÓN	En - Dic.
01,10,07	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	22300	TGN	PAGO POR SERVICIO DE FLETES	12	MES	20.00	240.00	SERVICIO RECURRENTE	En - Dic.
01,10,07	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	22600	TGN	PAGO DE TRANSPORTE DE PERSONAL	12	MES	40.00	480.00	SERVICIO RECURRENTE	En - Dic.
01,10,07	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	24120	TGN	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS Y EQUIPOS	12	MES	225.00	2,700.00	SERVICIO RECURRENTE	En - Dic.
01,10,07	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	25400	TGN	SERVICIO DE LIMPIEZA	12	MES	1,850.00	22,200.00	SERVICIOS BASICOS	En - Dic.
01,10,07	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	25600	TGN	IMPRESIÓN DE HOJAS MEMBRETADAS	12	MES	208.00	2,500.00	SERVICIO RECURRENTE	En - Dic.
01,10,07	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	25600	TGN	EMPASTADO DE DOCUMENTOS	12	MES	167.00	2,000.00	SERVICIO RECURRENTE	En - Dic.
01,10,07	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	25900	TGN	GASOS POR SERVICIOS DE CARPINTERIA Y OTROS	12	MES	25.00	300.00	SERVICIO RECURRENTE	En - Dic.
01,10,07	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	32100	TGN	ADQUISICION DE PAPEL DE ESCRITORIO	12	MES	292.00	3,500.00	GASTOS DE APOYO LOGISTICO	En - Dic.
01,10,07	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	39500	TGN	ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO	12	MES	1,062.00	12,748.00	GASTOS DE APOYO LOGISTICO	En - Dic.
01,10,07	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	39700	TGN	ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS	12	MES	25.00	300.00	GASTOS DE APOYO LOGISTICO	En - Dic.
01,10,07	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	39800	TGN	ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	12	MES	375.00	4,500.00	GASTOS DE APOYO LOGISTICO	En - Dic.
01,10,07	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	22500	TGN	SERVICIOS DE SEGURO DE EQUIPOS	12	MES	625.00	7,500.00	GASTOS DE APOYO LOGISTICO	En - Dic.
TOTAL PARTIDA								126,384.00		



00000143

OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA

PROGRAMACION DE OPERACIÓN ANUAL
GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA
(FORMULARIO N.4)

Area Organizacional	Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa
Gestión del POA	2016
Fecha elab. POA	03/09/2015
Sigla	OPCE

PARTIDA N. 22110
PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS

COD. OBJ-ACT	UNIDAD (1)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (2)	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL Y/O SERVICIO SOLICITADO (3)	CANTIDAD (4)	UNIDAD (5)	PRECIO UNITARIO (Ref) (6)	TOTAL (7)	JUSTIFICACIÓN (8)	FECHA ESTIMADA DE COMPRA (9)
01,03,01	UNIDAD TECNICA	TGN	Pasajes para viaje por via aerea y terrestre a 3 regiones del pais.	4	Personas	1,562.50	6,250.00	Realiza el proceso de evaluación 4 departamentos	ENE - JUNIO
01,04,01	UNIDAD TECNICA	TGN	Pasajes para viaje por via aerea a 3 regiones del pais.	6	Persona	1,875.00	11,250.00	Talleres facilitadores locales 6 departamentos	MAYO
TOTAL PARTIDA							17,500.00		

PARTIDA N. 22210
VIATICOS POR VIAJE AL INTERIOR DEL PAÍS

COD. OBJ-ACT	UNIDAD (1)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (2)	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL Y/O SERVICIO SOLICITADO (3)	CANTIDAD (4)	UNIDAD (5)	PRECIO UNITARIO (Ref) (6)	TOTAL (7)	JUSTIFICACIÓN (8)	FECHA ESTIMADA DE COMPRA (9)
01,03,01	UNIDAD TECNICA	TGN	Pasajes para viaje por via aerea y terrestre a	10	Personas	371.00	3,710.00	Realiza el proceso de evaluación 4 departamentos	ENE - JUNIO
01,04,01	UNIDAD TECNICA	TGN	Pasajes para viaje por via aerea y terrestre a	18	Persona	371.00	6,678.00	Talleres facilitadores locales 6 departamentos	MAYO
TOTAL PARTIDA							10,388.00		

PARTIDA N. 31120
GASTOS POR ALIMENTACION Y OTROS SIMILARES

COD. OBJ-ACT	UNIDAD (1)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (2)	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL Y/O SERVICIO SOLICITADO (3)	CANTIDAD (4)	UNIDAD (5)	PRECIO UNITARIO (Ref) (6)	TOTAL (7)	JUSTIFICACIÓN (8)	FECHA ESTIMADA DE COMPRA (9)
01,03,01	UNIDAD TECNICA	TGN	Gastos de refrigerio para talleres	441	Personas	17.00	7,500.00	Realiza el proceso de evaluación 4 departamentos	En. - Dic.
01,04,01	UNIDAD TECNICA	TGN	Gastos de refrigerio para talleres	1269	Persona	17.00	21,925.00	Talleres facilitadores locales 6 departamentos	En. - Dic.
01,08,06	UNIDAD FINANCIERA ADMINISTRATIVA	TGN	Gastos de Refrigerio	29	Persona	17.00	500.00	Taller de elaboracion del Pac y POA	En. - Dic.
01,08,13	UNIDAD FINANCIERA ADMINISTRATIVA	TGN	Gastos de Refrigerio	52	Persona	17.00	900.00	Gastos en rendicion de cuentas	En. - Dic.
TOTAL PARTIDA							29,425.00		



00030142

OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA

PROGRAMACION DE OPERACIÓN ANUAL
GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA
(FORMULARIO N.4)

Area Organizacional	Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa
Gestión del POA	2016
Fecha elab. POA	03/09/2015
Sigla	OPCE

PARTIDA N. 26200
GASTOS JUDICIALES

COD. OBJ-ACT	UNIDAD (1)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (2)	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL Y/O SERVICIO SOLICITADO (3)	CANTIDAD (4)	UNIDAD (5)	PRECIO UNITARIO (Ref) (6)	TOTAL (7)	JUSTIFICACIÓN (8)	FECHA ESTIMADA DE COMPRA (9)
01,07,01	UNIDAD JURIDICA	TGN	Gastos notariales y otros	6	Contratos, Notariales, etc	500.00	3,000.00	Pago gastos de asesoramiento juridico	En. - Dic.
TOTAL PARTIDA							3,000.00		

PARTIDA N. 25500
PUBLICIDAD

COD. OBJ-ACT	UNIDAD (1)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (2)	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL Y/O SERVICIO SOLICITADO (3)	CANTIDAD (4)	UNIDAD (5)	PRECIO UNITARIO (Ref) (6)	TOTAL (7)	JUSTIFICACIÓN (8)	FECHA ESTIMADA DE COMPRA (9)
01,08,02	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	TGN	Publicación de convocatorias	1	publicación	1,000.00	1,000.00	Elaboración de convocatorias	En. - Dic.
TOTAL PARTIDA							1,000.00		

PARTIDA N. 23400
OTROS ALQUILERES

COD. OBJ-ACT	UNIDAD (1)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (2)	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL Y/O SERVICIO SOLICITADO (3)	CANTIDAD (4)	UNIDAD (5)	PRECIO UNITARIO (Ref) (6)	TOTAL (7)	JUSTIFICACIÓN (8)	FECHA ESTIMADA DE COMPRA (9)
01,06,01	UNIDAD TECNICA	TGN	Alquiler de salon	1	Personas	3,240.00	3,240.00	Elaboracion de indicadores y/o criterios de medición	En. - Nov.
TOTAL PARTIDA							3,240.00		

PARTIDA N. 26200
GASTOS JUDICIALES

COD. OBJ-ACT	UNIDAD (1)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (2)	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL Y/O SERVICIO SOLICITADO (3)	CANTIDAD (4)	UNIDAD (5)	PRECIO UNITARIO (Ref) (6)	TOTAL (7)	JUSTIFICACIÓN (8)	FECHA ESTIMADA DE COMPRA (9)
01,09,01	ASESORIA JURIDICE	TGN	Gastos Judiciales	40	boletas de servicio	100.00	4,000.00	Gastos en Servicios notariales y otros gastos judiciales	En. - Dic.
TOTAL PARTIDA							4,000.00		



00000141

OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA

PROGRAMACION DE OPERACIÓN ANUAL
GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA
(FORMULARIO N.4)

Area Organizacional	Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa
Gestión del POA	2016
Fecha elab. POA	03/09/2015
Sigla	OPCE

PARTIDA N. 25600
SERVICIO DE IMPRENTA FOTOCOPIADO Y FOTOGRAFICO

COD. OBJ-ACT	UNIDAD (1)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (2)	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL Y/O SERVICIO SOLICITADO (3)	CANTIDAD (4)	UNIDAD (5)	PRECIO UNITARIO (Ref) (6)	TOTAL (7)	JUSTIFICACIÓN (8)	FECHA ESTIMADA DE COMPRA (9)
01,03,02	UNIDAD TECNICA	TGN	Imprenta	5000	boletines y cartillas	4.80	24,000.00	Elaboracion de material de difusion, socializacion para la evaluacion	En. - Dic.
TOTAL PARTIDA							24,000.00		

PARTIDA N. 25500
PUBLICIDAD

COD. OBJ-ACT	UNIDAD (1)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (2)	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL Y/O SERVICIO SOLICITADO (3)	CANTIDAD (4)	UNIDAD (5)	PRECIO UNITARIO (Ref) (6)	TOTAL (7)	JUSTIFICACIÓN (8)	FECHA ESTIMADA DE COMPRA (9)
01,03,02	UNIDAD TECNICA	TGN	Imprenta	6	ompra de banner y otro	360.00	2,100.00	Elaboracion de material de difusion, socializacion para la evaluacion	En. - Dic.
TOTAL PARTIDA							2,100.00		

VARIOS

COD. OBJ-ACT	PARTIDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (2)	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL Y/O SERVICIO SOLICITADO (3)	CANTIDAD (4)	UNIDAD (5)	PRECIO UNITARIO (Ref) (6)	TOTAL (7)	JUSTIFICACIÓN (8)	FECHA ESTIMADA DE COMPRA (9)
01,08,05	21200	TGN	Energia Electrica	12	Facturas	1,250.00	15,000.00	Para Gastos de Luz	En. - Dic.
01,08,05	21400	TGN	Telefonia	12	Facturas	1,116.67	13,400.00	Para Gastos de Telefono	En. - Dic.
01,08,05	21600	TGN	Internet	12	Facturas	1,700.00	20,400.00	Para Gastos de Internet	En. - Dic.
01,08,05	24110	TGN	Mantenimiento	12	Facturas	1,100.00	13,200.00	Para Geasatos de mantenimiento de edificio	En. - Dic.
01,08,05	25300	TGN	Comisiones Bancarias	12	Facturas	53.75	645.00	Gastos Bancarios	En. - Dic.
01,08,05	31110	TGN	Gastos Refrigerio	12	Facturas	6,732.00	80,784.00	Gastos de Refrigerio	En. - Dic.
01,08,05	21100	TGN	Comunicaciones	12	Facturas	20.83	250.00	Gastos de comunicaciones	En. - Dic.
01,08,05	22600	TGN	Tranporte de Pesonal	12	Facturas	95.00	1,140.00	Gastos de transporte del ugier	En. - Dic.
01,08,05	24120	TGN	Mantenimiento Equipos	12	Facturas	250.00	3,000.00	Para mantenimiento de equipo	En. - Dic.
01,08,05	24130	TGN	Mantenimiento Muebles	12	Facturas	41.67	500.00	Para mantenimiento de muebles	En. - Dic.
01,08,05	25400	TGN	Lanverderia	12	Facturas	1,650.00	19,800.00	Para gastos de lavanderia	En. - Dic.
01,08,05	25600	TGN	Servicios de Imprenta	12	Facturas	166.67	2,000.00	Para gastos de imprenta	En. - Dic.
01,08,05	25700	TGN	Capacitacion de Personal	12	Facturas	50.00	600.00	Para capacitacion de personal	En. - Dic.
01,08,05	25900	TGN	Servicios Manuales	12	Facturas	25.00	300.00	Alban ilieria	En. - Dic.
01,08,05	32100	TGN	Papel	12	Facturas	250.00	3,000.00	Compra de papel	En. - Dic.
01,08,05	39500	TGN	Material de Escritorio	12	Facturas	750.00	9,000.00	Compra de material de escritorio	En. - Dic.
01,08,05	39700	TGN	Utiles y Materiales	12	Facturas	25.00	300.00	Materral Electrico	En. - Dic.



00000140

OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA

PROGRAMACION DE OPERACIÓN ANUAL

GASTOS ESTIMADOS POR PARTIDA

(FORMULARIO N.4)

Area Organizacional	Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa
Gestión del POA	2016
Fecha elab. POA	03/09/2015
Sigla	OPCE

01,08,05	39800	TGN	Otros Repuestos y Accesorio	12	Facturas	333.33	4,000.00	Compra otros repuestos	En. - Dic.
TOTAL PARTIDA							187,319.00		

PARTIDA N. 31120

GASTOS DE ALIMENTACION Y OTROS SIMILARES

COD. OBJ-ACT	UNIDAD (1)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (2)	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL Y/O SERVICIO SOLICITADO (3)	CANTIDAD (4)	UNIDAD (5)	PRECIO UNITARIO (Ref) (6)	TOTAL (7)	JUSTIFICACIÓN (8)	FECHA ESTIMADA DE COMPRA (9)
01,08,13	UNIDAD TECNICA	TGN	Gastos en taller de rendición de cuentas	2	Taller	450.00	900.00	Taller de rendición de cuentas	En. - Dic.
TOTAL PARTIDA							900.00		



00000139

DETALLE FORMULACION DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2016
MEMORIAS DE CULCULO - GRUPO 10000
PRESUPUESTO DE GASTOS

F-5

Nº	DENOMINACION DEL PUESTO	SUELDO MENSUAL	SUELDO ANUAL	BONO DE ANTIGÜEDAD	BONO DE ANTIGÜEDAD ANUAL	TOTAL GANADO	APORTE PATRONAL A LA CNS 10%	APORTE PATRONAL A LAS AFP 1.71%	APORTE PATRONAL SOLIDARIO 3%	APORTE PATRONAL FONVIS 2%	TOTAL APORTE PATRONAL	TOTAL GENERAL	AGUINALDO	SUBSIDIOS	TOTAL PRESUPUESTO
DIRECCION EJECUTIVA															
1	Director(a) Ejecutivo(a)	13,213.00	158,556.00	83.00	996.00	159,552.00	15,955.20	2,728.34	4,786.56	3,191.04	26,661.14	186,213.14	13,213.00		199,426.14
2	Profesional II Responsable Asuntos Juridicos	9,147.00	109,764.00		0.00	109,764.00	10,976.40	1,876.96	3,292.92	2,195.28	18,341.56	128,105.56	9,147.00	6,624.00	143,876.56
3	Profesional II Responsable Auditor Interno	9,147.00	109,764.00	431.00	5,172.00	114,936.00	11,493.60	1,965.41	3,448.08	2,298.72	19,205.81	134,141.81	9,147.00		143,288.81
4	Tecnico(a) I Secretaria Ejecutiva	3,710.00	44,520.00	696.00	8,352.00	52,872.00	5,287.20	904.11	1,586.16	1,057.44	8,834.91	61,706.91	3,710.00		65,416.91
5	Administrativo I Mensajero - Portero	3,188.00	38,256.00	83.00	996.00	39,252.00	3,925.20	671.21	1,177.56	785.04	6,559.01	45,811.01	3,188.00		48,999.01
AREA TECNICA															
6	Jefe de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa	10,216.00	122,592.00		0.00	122,592.00	12,259.20	2,096.32	3,677.76	2,451.84	20,485.12	143,077.12	10,216.00		153,293.12
7	Profesional II En Analisis e Indicadores de la Calidad de la Educacion	9,147.00	109,764.00		0.00	109,764.00	10,976.40	1,876.96	3,292.92	2,195.28	18,341.56	128,105.56	9,147.00		137,252.56
8	Profesional II En Estadística de la Calidad de la Educación	9,147.00	109,764.00		0.00	109,764.00	10,976.40	1,876.96	3,292.92	2,195.28	18,341.56	128,105.56	9,147.00	5,841.16	143,093.72
9	Profesional II En Investigación de la Calidad de la Educación	9,147.00	109,764.00	83.00	996.00	110,760.00	11,076.00	1,894.00	3,322.80	2,215.20	18,508.00	129,268.00	9,147.00		138,415.00
10	Profesional II En Evaluación de Impacto de la Calidad de la Educación	9,147.00	109,764.00	83.00	996.00	110,760.00	11,076.00	1,894.00	3,322.80	2,215.20	18,508.00	129,268.00	9,147.00		138,415.00
11	Profesional II En Acreditación Social de la Calidad de la Educación	9,147.00	109,764.00	83.00	996.00	110,760.00	11,076.00	1,894.00	3,322.80	2,215.20	18,508.00	129,268.00	9,147.00		138,415.00
12	Profesional II en Evaluación de Gestión de la Calidad de la Educación	9,147.00	109,764.00	696.00	8,352.00	118,116.00	11,811.60	2,019.78	3,543.48	2,362.32	19,737.18	137,853.18	9,147.00		147,000.18
13	Profesional I En Sistemas e Información de la Calidad de la Educación	6,588.00	79,056.00		0.00	79,056.00	7,905.60	1,351.86	2,371.68	1,581.12	13,210.26	92,266.26	6,588.00		98,854.26
14	Técnico II En Comunicación y Elaboración de Materiales	4,588.00	55,056.00		0.00	55,056.00	5,505.60	941.46	1,651.68	1,101.12	9,199.86	64,255.86	4,588.00		68,843.86
AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA															
15	Profesional II Responsable Administrativo	9,147.00	109,764.00	299.00	3,588.00	113,352.00	11,335.20	1,938.32	3,400.56	2,267.04	18,941.12	132,293.12	9,147.00		141,440.12
16	Profesional II Responsable Financiero	9,147.00	109,764.00	564.00	6,768.00	116,532.00	11,653.20	1,992.70	3,495.96	2,330.64	19,472.50	136,004.50	9,147.00		145,151.50
17	Profesional I Tecnico II Administrativo Financiero	6,588.00	79,056.00			79,056.00	7,905.60	1,351.86	2,371.68	1,581.12	13,210.26	92,266.26	6,588.00		98,854.26
TOTAL GENERAL		139,561.00	1,674,732.00	3,101.00	37,212.00	1,711,944.00	171,194.40	29,274.24	51,358.32	34,238.88	286,065.84	1,998,009.84	139,561.00	12,465.16	2,150,036.00



00000138

DETALLE FORMULACION DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2016
GRUPO 10000 "SERVICIOS PERSONALES"
MEMORIA DE CALCULO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD: 0153 OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA - OPCE

FUENTE: 41 - 111 "Transferencias TGN"

PRESUPUESTO PROGRAMADO GESTION 2016

F-6

DETALLE	PPTO APROBADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO GESTION 2016												TOTAL
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
153 OPCE	2,150,036	169,814	169,814	169,814	169,027	166,501	166,501	166,501	166,501	166,501	166,501	166,501	306,062	2,150,036
10000 Servicios Personales	2,150,036	169,814	169,814	169,814	169,027	166,501	166,501	166,501	166,501	166,501	166,501	166,501	306,062	2,150,036
11220 Bono de Antigüedad	37,212	3,101	3,101	3,101	3,101	3,101	3,101	3,101	3,101	3,101	3,101	3,101	3,101	37,212
11400 Aguinaldos	139,561												139,561	139,561
11600 Asignaciones Familiares	12,465	3,313	3,313	3,313	2,526									12,465
11700 Sueldos	1,674,732	139,561	139,561	139,561	139,561	139,561	139,561	139,561	139,561	139,561	139,561	139,561	139,561	1,674,732
13110 Régimen de Corto Plazo (Salud) 10%	171,194	14,266	14,266	14,266	14,266	14,266	14,266	14,266	14,266	14,266	14,266	14,266	14,266	171,194
13120 Prima de Riesgo Profesional - Régimen de Largo Plazo 1,71%	29,274	2,440	2,440	2,440	2,440	2,440	2,440	2,440	2,440	2,440	2,440	2,440	2,440	29,274
13131 Aporte Patronal Solidario 3%	51,358	4,280	4,280	4,280	4,280	4,280	4,280	4,280	4,280	4,280	4,280	4,280	4,280	51,358
13200 Aporte Patronal para Vivienda 2%	34,239	2,853	2,853	2,853	2,853	2,853	2,853	2,853	2,853	2,853	2,853	2,853	2,853	34,239
Total General	2,150,036	169,814	169,814	169,814	169,027	166,501	166,501	166,501	166,501	166,501	166,501	166,501	306,062	2,150,036



DETALLE FORMULACION DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2016
PRESUPUESTO DE GASTOS
(EN BOLIVIANOS)



ENTIDAD 153 "Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa - OPCE2"
 DA 01 "Funcionamiento de la Administración del OPCE"
 UE 01 "Funcionamiento de la Administración del OPCE"
 PROG 10 "Sistema Plurinacional de la Calidad Educativa"
 GASTO CORRIENTE

F-7

PARTIDA	OBJETO DEL GASTOS	FTE	ORG	ETD	TOTAL
10 0000 01	Funcionamiento Institucional Para el Sistema Plurinacional				2,426,168.00
10000	SERVICIOS PERSONALES				2,150,036.00
11000	EMPLEADOS PERMANENTES				1,863,971.00
11220	Bono de Antigüedad	41	111	'0000	37,212.00
11400	Aguinaldos	41	111	'0000	139,561.00
11600	Asignaciones Familiares	41	111	'0000	12,466.00
11700	Sueldos	41	111	'0000	1,674,732.00
13000	PREVISION SOCIAL				286,065.00
13110	Regimen de Corto Plazo (Salud)	41	111	'0417	171,194.00
13120	Prima de Riesgo Profesional de Largo Plazo	41	111	'0999	29,274.00
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	41	111	'0999	51,358.00
13200	Aporte Patronal Para la Vivienda	41	111	'0342	34,239.00
20000	SERVICIO NO PERSONALES				148,223.00
21000	SERVICIOS BASICOS				49,050.00
21100	Comunicaciones	41	111	'0000	250.00
21200	Energía Eléctrica	41	111	'0000	15,000.00
21400	Telefonía	41	111	'0000	13,400.00
21600	Internet	41	111	'0000	20,400.00
22000	SERVICIO DE TRANSPORTE Y SEGUROS				29,028.00
22110	Pasajes al Interior del País	41	111	'0000	17,500.00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	41	111	'0000	10,388.00
22600	Transporte de Personal	41	111	'0000	1,140.00
24000	INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				16,700.00
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	41	111	'0000	13,200.00
24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	41	111	'0000	3,000.00
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	41	111	'0000	500.00
25000	SERVICIO PROFESIONALES Y COMERCIALES				50,445.00
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	41	111	'0000	645.00
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	41	111	'0000	19,800.00
25500	Publicidad	41	111	'0000	3,100.00
25600	Servicio de Imprenta, Fotocopiado y Fotograficos	41	111	'0000	26,000.00
25700	Capacitación del Personal	41	111	'0000	600.00
25900	Servicios Manuales	41	111	'0000	300.00
26000	Otros Servicios No Personales				3,000.00
26200	Gastos Judiciales	41	111	'0000	3,000.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS				127,009.00
31000	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES				110,709.00
31110	Gastos por Refrigerios al Personal permanente, eventual y	41	111	'0000	80,784.00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	41	111	'0000	29,925.00
32000	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRENTA				3,000.00
32100	Papel	41	111	'0000	3,000.00
39000	PRODUCTOS VARIOS				13,300.00
39500	Útiles de Escritorio y Oficina	41	111	'0000	9,000.00
39700	Útiles y Materiales Electricos	41	111	'0000	300.00
39800	Otros Repuestos y Accesorio	41	111	'0000	4,000.00
10 0000 02	Participación y Control Social				900.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS				900.00
31000	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES				900.00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	41	111	'0000	900.00

J. Rubén Párry Alcón
Lic. J. Rubén Párry Alcón
 PROFESIONAL II RESPONSABLE FINANCIERO
 OBSERVATORIO PLURINACIONAL
 DE LA CALIDAD EDUCATIVA - OPCE





DETALLE FORMULACION DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2016

PRESUPUESTO DE RECURSOS

(EN BOLIVIANOS)

ADMINISTRACION PUBLICA - APUB

ADMINISTRACION PUBLICA NO FINANCIERA - APNF

INSTITUCIONES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS - INSPUBDES

ENTIDAD 0153 OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA - OPCE

RUBRO	OBJETO DEL GASTOS	FTE	ORG	Ent Otorgante	TOTAL
19	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41	111	'0000	2,426,168.00
192	Del Sector Publico No Financiero	41	111	'0000	2,426,168.00
1921	Del Organo Ejecutivo	41	111	'0000	2,426,168.00
19211	Por Subsidios y Subvenciones	41	111	'0099	2,426,168.00


Lic. J. Ruben Patty Alcón
 PROFESIONAL II RESPONSABLE FINANCIERO
 OBSERVATORIO PLURINACIONAL
 DE LA CALIDAD EDUCATIVA - OPCE





9. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL POA.

De acuerdo a Ley y normativa sobre administración gubernamental, el seguimiento a la ejecución del POA es responsabilidad de la Dirección Ejecutiva, la que presentará informes semestrales y anuales de seguimiento a la ejecución física y financiera del POA, debidamente aprobadas, en coordinación con la Jefatura de Evaluación en Investigación Educativa, el Profesional Responsable Administrativo y el Profesional Responsable Financiero, en los plazos y condiciones establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Para cumplir con lo descrito en el párrafo anterior, la Dirección Ejecutiva solicitará los correspondientes informes sobre la ejecución del POA a los dependientes bajo su responsabilidad, velando por la ejecución de las operaciones de acuerdo a lo programado, analizando los resultados, los bienes y/o servicios producidos y el tiempo invertido.

A su vez los responsables de las áreas, unidades, programas o proyectos, verificarán que el POA sea ejecutado de acuerdo a lo programado y aprobado; analizando los resultados de cada una de las operaciones en el marco de las especificaciones técnicas previamente definidas, verificando que los recursos utilizados y los bienes y/o servicios producidos estén dentro de los márgenes y calidad previstos, además del cumplimiento oportuno de los tiempos.

El informe de seguimiento y ejecución física y financiera del POA se realizará por medio de una sección narrativa, la sección de ejecución física por medio de una tabla de rastreo de indicadores y una sección de ejecución financiera.

10. EVALUACION DE RESULTADOS

Los resultados de los objetivos se evaluarán trimestralmente por la Dirección Ejecutiva en coordinación con la Jefatura de Evaluación en Investigación Educativa, el Responsable Administrativo y el Profesional Responsable Financiero, contemplado aspectos cuantitativos y cualitativos, sobre la información obtenida de la verificación de la ejecución, a los indicadores de eficacia, eficiencia y otros aspectos que permitan medir el grado de cumplimiento de las operaciones y el logro de los objetivos.

Según los resultados de la evaluación, la Dirección Ejecutiva promoverá las acciones administrativas para el cumplimiento de los objetivos de gestión, o en otro caso para determinar las responsabilidades y sanciones por incumplimiento de metas y objetivos.



11. AJUSTES DEL POA.

El POA puede ser ajustado en consideración a los siguientes factores:

- Por la incorporación de nuevos objetivos con la asignación de nuevas competencias y su respectivo financiamiento.
- Por la variación en el logro de las metas iniciales previstas o cuando se evidencie la imposibilidad de su realización por factores ajenos a la gestión interna del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa.

Corresponde al Área Administrativa Financiera, presentar ante la Dirección Ejecutiva toda la información y documentación técnica y económica que sustente el requerimiento de la modificación del POA.